El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, jueves 19 Octubre 1899. N.º 5526

SECCION POLITICA

La base de todo

El problema de la producción es el que en rigor de verdad entraña el interés supremo de la sociedad española.

Estamos cansados de repetirlo en todos los tonos y formas inmaginables. Sin embargo, pocos son en España los que se hallan penetrados de una cosa tan evidente como elemental, pocos los que comprenden que sin trabajo no es posible la riqueza y que sin riqueza no hay crédito para el Estado ni fuerzas en los particulares para sostener las cargas públicas.

Ahora mismo la preocupación general consiste en las economías que cabe introducir en el presupuesto de gastos. El Gobierno, las Cámaras de Comercio, los periódicos de todas las tendencias y matices se hallan enfrascados en la idea de recoger migajas, con el fin de ahorrar á los contribuyentes unos millones de pesetas; cuantos á tal porfía se entregan creen de buena fe que escatimando impuestos y rebajando gastos ha de conseguirse la felicidad de la Nación.

Y á pesar de opinión tan unánime y empeñada es un lamentable error el de considerar las economías como panacea universal. Estamos conformes en que se clame contra las corruptelas de la administración, contra la inmoralidad burocrática, contra los despilfarros y dilapidaciones, pero estimamos más sensible lo que por estas causas se deja de ganar, lo que se pierde por ellas; mejor dicho, creemos, que la materialidad de mil catorce millones de pesetas á que asciende el presupuesto de gastos con ser exhorbitante para un país como el nuestro, no es tan grave ni infiere tanto daño á la Nación, como el descuido, la ignorancia y aun la enemiga con que se mira desde las regiones del poder el problema de la producción y del trabajo.

He aquí un ejemplo práctico y que arguye concluyente mente en favor de lo que decimos. Las Cámaras de Comercio, por boca del Presidente de la Comisión ejecutiva, señor Paraiso, piden una economía de 100 millones de pesetas. Esta suma constituye el caballo de batalla de aquellas entidades enfrente del Gobierno, es todo su desideratum. Con todo, el ministro de Hacienda cree que no puede acceder á su pretensión, pero engolfado dentro del mezquino círculo en que se encierran los peticionarios, al paso que se defiende tenazmente, intenta arañar el presupuesto para lograr parte, cuando menos, de lo que se pide...

Pues bien, y aquí va el ejemplo á que nos referimos antes, hojeando el último Resumen del comercio exterior de España publicado por la Dirección general de Aduanas, se descubre que en el anterior ejercicio de 1898-99 España ha importado cereales, harinas y legumbres secas por cantidad de 357'95 millones de kilógramos que ha costado a los españoles la suma de «setenta y cinco y medio» millones de pesetas, con más «catorce» millones de pesetas en concepto de derechos arancelarios adeudados por dichos productos.

No es esto más que un botón de muestra, del dinero que desembolsamos los españoles y que pierde el Estado. Ejemplos de esta naturaleza pueden citarse á docenas para probar que el problema económico tiene su base principal en la producción.

Los presupuestos de Villaverde deben combatirse, no tanto por la cuantía de las cifras en ellos contenidas, cuanto por el espíritu exclusivamente fiscal que los informes y porque vienen á perpetuar el lastimoso y estéril sacrificio del contribuyente para mantener á todos los vividores de los partidos gobernantes.

Pidiera Villaverde más aún de lo que pide, pero supiera dar á los gastos aplicación reproductiva y sobre todo supiera y quisiera dedicarse en cuerpo y alma á plantear los medios de promover y acrecentar el trabajo nacional, y entonces, seríamos nosotros los primeros en defender un tal presupuesto.

Cupiera en los cerebros de nuestros estadistas que la producción es el factor capital de los demás problemas, la base de todo, y en ese caso ellos realizaraín la prosperidad de la patria.

Ante el contrasentido de que un país agrícola por excelencia como el nuestro tenga que pagar 75 y medio millones solamente en trigos, harinas y garbanzos, valdría la pena de que las sociedades de productores y mercantiles aportaran su solicitud á estudiar el modo de que ese dinero no salga del país, á ver la manera de producir dentro de casa esos productos que hoy se traen de fuera: conseguido lo cual, no sólo nos ahorraría aquella cantidad sino que ganaríamos otro tanto, con el aumento de trabajo consiguiente.

SECCION DE NOTICIAS

Verdi

Su cumpleaños.—Algunos recuerdos de su vida y sus obras.—Verdi en Madrid.—«La Forza del destino».—Un viva patriótico.

El 10 del actual cumplió el insigne Verdi ochenta y siete años. En Italia y en el mundo entero, cuyos teatros han resonado tantas veces con las dramáticas armonías del músico parmesano, habrá millones de personas que compartieron con él la alegría del aniversario. El rey de Italia le envió el collar de la Anunziata y la casa del maestro se llenó de felicitaciones y de obsequios, porque su fama y sus simpatías son universales.

Ochenta y siete años cumplió Verdi, y pocos hombre: pueden decir como él que han aprovechado su tiempo y han vivido.

Después de escribir el «Otello» y el «Falstaff», das obras shakespirianas, cuya grandeza literaria necesitaba un genio musical que se atreviera á llevarlas al teatro lírico, Verdi se retiró á Milán. Pero desde la fecha del estreno del «Falstaff», á la de su primera ópera, «Oberto, conde San Bonifacio», va más de medio siglo, y esos cincuenta años los ha llenado Verdi de luchas y de triunfos.

Verdi nació de padres pobres, en un pueblecillo cercano á Parma, en 1814. Allí recibió las primeras lecciones de música del humilde organista de Rincole, y en aquella hermosa tierra, impregnada del alma latina, soñó por vez primera con la gloria.

De Parma fué á Milán protegido por Barezzi, cuando tenía diecinueve años, y un músico de la Scala, llamado Lasigne, le dió lecciones durante tres años. En Milán estrenó su primera ópera, «Oberto», en 1839. Para ello contaba con una gran ayuda: la de su mujer, artista de gran influencia en la Scala y con la cual había contraido matrimonio á los veinticinco años.

Desde entonces, comenzada la tarea, continúa en ella con envidiable actividad. No le arredró el gran fracaso de «Un giorno di regno», ópera bufa. «Nabucodonosor» «I Lombardi» y, sobre todo, «Ernani», le desquitaron de aquella caida. Después invadió y reinó en absoluto en todos los teatros europeos. «Rigaletto, El Trovador, La Traviata», con su música italiana delicada, melódica, halagadora, pero con un nervio dramático pocas veces conseguido hasta entonces, conquistaron á todos los públicos. «Aida» fué un éxito delirante, y cuando ya parecía que el génio en su ocaso estaba exhausto y apagado, el «Otello» reveló en Verdi nuevos y juveniles brios, y el «Falstaff» demostró que la vena satírica del gran maestro era inagotable.

Esa es la vida externa del músico. El hombre recorrió el mundo recogiendo laureles que todavía no están marchitos. Todas las grandes figuras de la Europa contemporánea han tratado y distinguido á Verdi, honrándose con honrarle. Si es cierto que aprovecha la soledad de su retiro de Milan para escribir sus «Memorias», serán interesantísimas porque trató á artistas, damas, príncipes y reyes, y puede contar anécdotas curiosísimas sobre hombres y cosas de la mitad del siglo.

También «ha hecho política» el gran Verdi. En 1861 se hizo elegir diputado y tuvo un verdadero disgusto, un disgusto de autor silbado, cuando se convenció de que no hbia nacido para heblar en público. Después de 1869 en los dias más tristes de la dominación austriaca, su nombre fué el emblema de la libertad. Los gritos patrióticos de libertad é independencia estaban prohibidos, y el pueblo gritaba ¡Viva Verdi! y escribia el «viva» de esta manera: «Viva V. E. R. D. I., que significaba: «Viva Vittorio Emmanuel, ré d' Italia». Puede que sea éste uno de los más gratos recuerdos del anciano maestro.

Los prisioneros

El Sr. Aréjola, presidente del Comité filipino de Madrid, participa haber recibido comunicación oficial de su Gobierno en la que se le dice que

ha cesado en el Archipiélago toda negociación para el rescate de los prisioneros españoles, en virtud de haberse acordado en Consejo de ministros, á propuesta del presidente de la República señor Aguinaldo, encomendar este asunto exclusivamente, con plenos y amplios poderes, al señor Felipe Agoncillo, plenipotenciario en Europa del Gobierno de la naciente República.

Como desea (añade el señor Aréjola) que las personas interesadas conozcan la verdadera situación de las cosas, hace esta declaración oficial, que quita todo fundamento á la especie propalada de que siguen las negociaciones en Manila.

* * *

La presidenta y demás señoras de la Junta central de los prisioneros de Filipinas remiten al «Heraldo» con una atenta carta, la siguiente nota de las gestiones que han practicado recientemente y que se proponen practicar, para que por nuestro conducto y el de nuestros colegas llegue á conocimiento de todas las fumilas de los prisioneros:

1.° El día 3 de los corrientes se le entregó al señor ministro de los Estados Unidos en esta corte, en cumplimiento de lo acordado en la reunión general del 30 del pasado, en mensaje cuya copia es la siguiente:

«Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de la América del Norte en Madrid.

Respetabilísimo señor:

Más de seis mil familias sufren la horrorosa suerte de estar separadas de los seres queridos de su alma, por hallarse éstos prisioneros de los tagalos.

Inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para rescatarlos por las vías del ruego y de la súplica; no queda otra expedida que la del convenio, y antes de poder exigir á nuestro Gobirno, con todas las energías de que somos capaces, el remedio adecuado á nuestros males, acudimos respectuosamente á V. E. para interesarle una simple aclaración, y es la de si su Gobierno se sentiría agraviado por que él nuestro, á los solos efectos de la liberación de tanto desgraciado se antendiese con el señor Aguinaldo y llegase á convenir una indemnización en metálico.

Vuestro país, que tanto ensalza la humanidad y la justicia, no puede permanecer indiferente al ruego de las familias de más de seis mil españoles que gimen prisioneros por el solo hecho de haber defendido bravamente á su patria; en nombre de ellas, señor ministro, á V. E.

Suplicamos se digne responder á nuestra pregunta, y, caso de no conocer el criterio de su Gobierno sobre el particular, interesa directamente su resolución, pues con ello prestaréis señaladísimo servicie á estos miles de desventuradas failias, que sólo esperan su respuesta para justificar su derecho ante los poderes públicos de su desgraciada patria.

Gracia que esperan merecer de V. E., en Madrid á 2 de Octubre de 1899.

Excmo. Sr.

La presidenta de la Junta central de las familias de los prisioneros de Filipinas.

JOSEFINA GUINDANO.

En el día del sábado 7, se recibió la contestación del señor ministro de los Estados Unidos, que dice literalmente así:

«Legation of the United States.—Madrid, 6 Octubre de 1899.

Excelentísima señora doña Josefina Guindano, presidenta de la Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas.

Muy señora mía y de todo mi respeto: En contestación á su atenta carta, fecha 2 de Octubre, tengo el honor de manifestarla que, dada mi posición cerca de la corte de España, carezco de atribuciones para responder á la pregunta que se digna hacerme.

El señor presidente del Consejo de ministros, don Francisco Silvela, en su calidad de ministro de Estado, es la única persona con quien pudo conferenciar sobre dicho asunto.

De usted atento s., s. q. l. b. l. p.

BELLAC.»

En vista de los términos en que está redactada esta contestación, la Junta directiva en pleno se constituirá en el domicilio del expresado señor ministro de los Estados Unidos (paseo de la Castellana, número 26), para hacerle entrega de un nuevo mensaje, y otro á cada uno de los ministros y embajadores de las potencias acreditadas en Madrid, para sus respectivos soberanos, incluyéndoles copia del anterior. Al mismo tiempo se dirigia la Junta en carta a los principales periódicos de Europa, dándoles cuenta del mensaje elevado á los gobiernos de sus respectivas naciones y del que se envía á los Estados Unidos, rogándolos su publicación y apoyo.

2.° La Junta solicitaré de S. M. la Reina, al día siguiente de su regreso á esta corte, una audiencia para exponerse le el verdadero estado del asunto de la libertad de los cautivos, que seguramente desconoce.

3.° Se han recibido hasta la fecha en la presidencia de la Junta cartas y adhesiones de 123 jefes, oficiales y sargentos de todos los institutos del Ejército, ofreciendo sv ayuda y cooperación incondicional para libertar á sus compañeros y hermanos de armas.

Un matrimonio por amor

Es tan raro que en los matrimonios yankees de cierto viso no figuren los miles de dollars, que la boda de miss Grant con el príncipe Miguel Cantacuzeno ha sido objeto de muchos comentarios.

Este príncipe no ha ido á los Estados Unidos, como otros muchos, en busca de las talegas de la millonaria, sino para unirse á la mujer querida.

El príncipe Cantacuzeno, conde de Speraukis, oficial de caballería del ejército ruso y perteneciente á una de las más ilustres familias del imperio moscovita, se enamoró locamente de miss Grant, hija del general Eyraut, que se encuentra en Filipinas, y nieta del general Grant, presidente que fué de la República y vencedor en la guerra de Secesión.

Miss Grant no tiene fortuna, pero es tan hermosa, que en la nación americana, donde tanto abundan las mujeres bonitas, la llaman «Rayo de sol.»

La boda se ha celebrado en Newport, y los recién casados han salido de Nueva York en su yate «Navada».

El príncipe conoció á miss Grant en un viaje que ésta hizo por Europa, acompañada de su tía Mad. Potter Palmer, parienta del archimillonario.

«Rayo de sol» es quizá la mujer más bonita de los Estados Unidos.

¡Si será hermosa!, que un diario yankee dice:

«Vale más una mirada de sus ojos que las cajas de los Vanderbilt».

¡¡De perlas!!

Exhíbese actualmente en una joyería de Biarritz un collar de perlas que trae locas á todas las mujeres.

Consta el collar mencionado de «veintinueve perlas», algunas de ellas tan grandes como avellanas de mediano tamaño, y el precio de la joya asciende á la enorme cantidad de dos millones y medio de francos, ó sea, cambio corriente, algo más de «doce millones de reales de nuestra moneda.

Sería curioso poseer una especie de aparato cinematográfico de la imaginación, para reproducir fielmente las impresiones que en los cerebros femeninos irá dejando la contemplación de tan rica joya, en la que nunca debió soñar Mefistófeles cuando se trataba de la seducción de aquella desdichada Margarita.

Hemos progresado muchísimo desde los tiempos de Goethe, y la frase de una célebre condesa que no consideraba á ninguna virtud exenta de su mal cuarto de hora, ha sugerido á los modernos descendientes de Samuel Levi, el compadre clandestino de Don Pedro de Castilla, la idea de convertirse en tentadores constantes de las Gretchens, Manones, Octavias, Lucrecias, etc., etc., de los tiempos presentes.

Un distinguido hombre público español, que goza de universales simpatías y a quien todos saludan con respeto, decía ayer al contemplar aquella sarta compuesta con los productos de las operaciones secretas que realizan los moluscos en el fondo del mar: «Contemplando esta aberración financiera, se comprende el socialismo.»

Y en efecto, cuesta mucho trabajo comprender que para dar alimento á la vanidad y á la concupiscencia, se gasten 30.000 duros de renta, es decir, el pan de dos ó tres centenares de familias.

Tenía razón Víctor Hugo al exclamar: «Esto matará aquello.»

Exportación futura de tabaco cubano

Para las personas aficionadas á fumar tabaco cubano será, aunque algo amarga una satisfacción el saber, que durante el año que cursa, ha aumentado la producción de tabaco en la Isla de Cuba, comparada con la de 1898, en más de un 40 por 100.

En 1898 se exportaron, en efecto, de la Isla de Cuba no más que 92 millones de cigarros puros contra 123 millones en 1897.

Hace ya algunos años (efecto sin duda de la insurrección) que ha ido disminuyendo constantemente la exportación de tabacos demostrándolo el hecho de que hace diez años la exportación media de aquellos era de unos 250 millones.

Durante la soberanía española en la Isla de Cuba estaba terminantemente prohibida la importación en ella, de toda suerte de tabaco extranjero excepción hecha del destinado á mascar y del rapé.

Tenía aquella prohibición por objeto el evitar la fabricación ó elaboración y venta por parte de personas de mala fé, de los tabacos llamados «Cubas» en los cuales había una parte insignificante de tabaco de la isla.

El cónsul inglés en la Habana á quien se deben los interesantes datos que anteceden, llama además la atención general sobre los grandes beneficios que produciría en la Isla de Cuba el cultivo de tomates, por ser aquél uno de los que para emprenderlo necesitan menos capital, encontrando el producto fácil colocación en la misma Cuba, en las Indias occidentales inglesas y en los Estados Unidos.

Sobre la expedión ártica de Andrée

El caballero Julio de Payer, famoso explorador austriaco de las regiones polares, ha dicho á un «reporter» del «Fremdemblatt», de Viena, que en su opinión el hallazgo de la boya del viajero ártico Andrée, significa que el globo en el que viajaba aquél se perdió en la región de los hielos eternos en la cual encuentran y encontrarán siempre la muerte los aeronáutas atrevidos, mal equipados y provistos de víveres insuficientes ó para poco tiempo.

Una nube de frío con sus terribles efectos sobre el gas que llena el globo pudo hacer caer á éste con la vertiginosidad del rayo y si esto sucedió, como es probable, cerca ó en el mar, dabían absolutamente ahogarse los aeronáutas.

Un segundo y espantoso peligro para Andrée estaba en las fuertes tempestades que con frecuencia y repentinamente estallan en las regiones árticas.

Si una de allas cogió al globo tirándolo contra las murallas de hielo, fué inevitable la muerte de sus tripulantes.

Hay que contar además, según el caballero de Payer, con los ciclones que reinan casi siempre en las regiones de polares, durante una de las cuales pudo ser arrastrado el globo de Andrée á parajes que nunca en la vida hollará la planta humana.

En los puntos extremos del globo son, como por experiencia sabe Payer, enormes los peligros, y sabiendo esto, tuvo Andrée la mala idea de escoger precisamente el vehículo sobre el cual tiene el hombre menos dominio.

De lo dicho por el caballero Payer se puede deducir, pues, claramente, que la expedición Andrée al Polo Norte fué un terrible fracaso, que el globo cayó sobre las masas de hielos eternos, destrozándose, y que Andrée y sus compañeros de exploración son otros tantos Mártires de la Ciencia.

Movimiento republicano

Hé aquí como refiere Roberto Castrovido el mitin que tuvo lugar en Pego, y en el que Blasco Ibáñez, con la magia de su entusiasta palabra, arrastró, como siempre, al auditorio hasta el delirio:

«Buen mitin el de Pego. Lo presidió Pérez Pastor y hablamos el presidente, que lo hizo en valenciano; Roig, que lo hizo regular; el joven de Gandía D. Arturo Avargues, sincero y emocionado; Calvo, que hace indudables progresos; Barral, que pronunció un buen discurso y logró una ovación casi tan grande como la de Gandía, que fué mayúscula; y yo «D. Vicente, que parló en valencia».

No había oido pronunciar un discurso en valenciano. Me agradó mucho Blasco y le entendí perfectamente.

Es melodioso á veces el dialecto como la lengua italiana, y á veces es bravo y enérgico.

Comprendí oyendo á Blasco Ibáñez la necesidad de conservar la lengua natal á la única que responde el sentimiento. Se puede conocer muchas lenguas, mas en el alma, allá muy adentro, sólo se comprende una: la que se aprendió de niño.

Comprendí también que San Vicente, que hablaba en lemosín, arrastrara y conmoviera á las muchedumbres populares con aquellas sus arengas, que acaso, acaso, de haberlas pronunciado en estos tiempos le hubiera conducido á Montjuich y hecho padecer tormentos.

Jamás llegó Blasco tan á lo vivo; nunca le he visto yo conmover tan de veras y persuadir tan completamente al auditorio. Componíanlo labriegos, campesinos en su mayoría. Gente sencilla, candorosa, entusiasta, que á los oradores de su agrado les pedía «atre, atre,» al orador con atención, exteriorizada en gestos expresivos.

Cuando Blasco exponía los vicios y defectos de la Monarquía, las cabezas de muchos de sus oyentes afirmaban tan briosamente, que parecía iban á caerse de los hombros.

Unos le oían en actitud extática; otros remedaban involuntariamente sus ademanes y miraban; quien le escuchaba con la boca tan abierta, que dijérase respiraba más que oía los conceptos del orador.

Simpático auditorio. No le cambiaría Blasco por el Congreso de los señores diputados de la nación.

El mitin produjo el mejor resultado. Convenció á muchos y en todos hizo mella. ¡No son tan malos como dicen! ¡Blasco Ibañez «parla la varitat!» ¡Van contra los malos curas, no contra la religión! ¡Quieren al pobre! ¡Odian á los carlistas, no á los católicos! Estas y otras parecidas frases recogidas por varios amigos dan la medida del efecto que hizo el mitin y de los resultados conseguidos».

MAHÓN

Esta noche se reunirán en el salón del casino «El Isleño» varios ciclistas de esta localidad, con objeto de acordar las bases de constitución de una sociedad velocipédica.

Siguiendo en el día de hoy las lluvias iniciadas en la madrugada de anteayer, tampoco han podido asistir á sus quehaceres, los trabajadores de las obras militares de la fortaleza de Isabel II.

En el casino «Unión Republicana» se han abierto las listas de abono para las funciones que se proponen llevar á cabo en aquel local durante la próxima temporada.

Sirva de aviso á los socios de la misma.

A causa del temporal reinante las líneas telegráficas están interrumpidas, por cuyo motivo no publicamos hoy ningún telegrama de nuestra agencia.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dado conocimiento al Juzgado municipal, de que en la mañana de ayer el alguacil de aquella dependencia, faltó de palabra al maestro de instrucción primaria de la escuela de niños establecida en el primer piso del mismo local donde se halla instalado el juzgado de referencia; como asimismo faltó de obra á uno de los niños que concurren á la misma, en cuyo hecho es ya reincidente.

El temporal de lluvias iniciado en la madrugada de anteayer, se reprodujo durante la noche última y sigue, con más intensidad durante el día de hoy, habiéndose convertido en aguacero. Con tal motivo muchas son las casas de esta ciudad que se han visto inundadas, en particular las que lindan con alguna de las norias ó cercados existentes en la mismas, cuyas aguas filtrándose por los muros se han corrido á los sótanos, teniendo necesidad de extraerlas por medio de bombas de mano; y aún así y todo se hace difícil achicarlas, por motivo de que entra tanta ó más como sacan aquéllas.

En la calle Cos de Gracia, con motivo también del aguacero, se ha hundido el piso de la misma en la extensión de unos tres metros, yendo á parar todo el afirmado, en la noria de Costabella.

En el campo muchos llanos se hallan inundados, en los vergeles de la huerta de San Juan cubre el agua toda la sementera, y si bien hasta el presente no ha causado daños de mucha consideración, es de temer si continúan tan pertinaces lluvias, que tengamos que lamentar algún percance.

A la ora de entrar en máquina este número, no tenemos noticia alguna del vapor correo «Menorquín», pues como no funciona el telégrafo, ignoramos si quedaría detenido ayer en Barcelona, ó si se halla en Alcudia en igual situación.

La Comisión ejecutiva nombrada por el pueblo republicano de Madrid, reunido en el Circo de Colón, para llevar á la práctica los acuerdos tomados en el «meeting» del 29 de Septiembre, se ha constituido, acordando dirigir desde luego una circular á todos los centros, casinos, círculos, agrupaciones y núcleos republicanos de España, dándoles cuenta del resultado del «meeting» y excitándoles á llevar adelante la obra con tanto éxito emprendida.

La Comisión está firmemente resuelta á ser digna de la confianza que en élla han depositado los republicanos de Madrid congregados en el Circo de Colón, y á que, por esta vez, no queden defraudadas las esperanzas que tan unánime y elocuentemente manifestáronse en la gran reunión popular del viernes último.

Leemos en un periódico:

«La primera lección dada á sus alumnos por el catedrático de Historia de la Universidad central Sr. Ortega y Rubio es comentadísima.

Comenzó su lección diciendo que se imponía ya decir la verdad con respecto á los triunfos guerreros conseguidos por España, que han contribuido á formar una falsa leyenda de nuestro valor.

Anunció el docto catedrático que es republicano y que ha de decir la verdad, poniendo en su lugar los hechos, desfigurados por los libros más inspirados en un falso concepto del patriotismo que en la verdad histórica.

Anunció que hablará siempre en buen republicano, pues conceder de la enseñanza reaccionaria que se recibe en los centros de segunda enseñanza, su misión se ha de reducir á enseñar el amor a la libertad con los innumerables ejemplos que presenta la historia.

Afirmó en su conferencia primera que muchas victorias que figuran en nuestra historia las consiguieron jefes extranjeros.

Añadió que siempre ha juzgado de un modo elevado á los generales O' Donnell, Espartero y Prim.»

BUENA INSTITUCIÓN.—Existe en Inglaterra una Sociedad de dentistas escolares, verdadera sociedad protectora de la dentadura de los niños de las escuelas públicas, cuyo objeto es atender á la higiene dentaria de dichos niños por la que los padres no se preocupan como deben. Según una investigación practicada por la «British Dental Associatión,» más del 85 por 100 de los escolares menores de doce años padecen de caries precoz. Los esfuerzos practicados por dicha Asociación se han visto al cabo coronados por el éxito, y las grandes escuelas de Londres han adoptado medidas dignas de ser estudiadas por los higienistas de todos los paises. El nuevo sistema rige ya hace cinco años, con beneplácito de los padres y de los maestros. Los médicos inspectores han hecho constar los buenos resultados obtenidos, aún en el estado general de la salud de los niños, mediante esta innovación aportada á la higiene de la boca y de los dientes.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada á instancia del procurador D. José Juan Perez Bocco en representación de D. Guillermo Pons Alzina en los autos juicio ejecutivo que sigue contra D. Miguel Mercadal y Oleo sobre pago de cantidad, se saca á pública subasta por término de veinte días la finca que se dirá, embargada y justipreciada en los referidos autos, quedando señalado para su remate el día diez y siete de Noviembre próximos y hora de las once de su mañana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Un prédio denominado Addaya situado en el término de la Villa de Mercadal con la dotación del mismo que le es aneja cuyo prédio es de cabida de setenta y cinco cuarteras tierra labrantía y veinte y siete cuarteras monte bajo medida del país, linda al Este con el camino y playas de Addaya con el prédio Fontamillas y con el Hort des Lleó pertenecientes á D. Bartolomé Mercadal Escudero ahora á su hijo D. Bartolomé Mercadal y Oleo, al Sur con el predio Son Tema de D.ª Josefa de Olivar y Vidal, al Oeste con el prédio Binifabini de D. Teodoro Ládicó y Font y con el prédio Covas Novas de D. Juan Miguel Saura y al Norte con dichos prédios Fontanillas y Hort dés Lleó, justipreciado en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto contínuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, las que podrán hacerse á calidad de ceder un remate al tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por inneficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á diez y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Buisen.—Ante mí.—Licenciado Juan Tremol, Esno.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 20 Viernes

San Juan Cancio pbro. y cfr. y Santa Irene vg. y mr.

Sale el Sol á las 5'54.—Pónese á las 4'51.

Luna: Sale 6'10 T.—Pónese 6'12 N.

Cotización Oficial

Madrid 18 Octubre, 4'00 t.

4 % interior . . .	65'05
— exterior . . .	71'30
Amortizable . . .	72'40
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	61'15
Banco España . .	426'25
Tabacalera. . . .	310'75
París á la vista	25'00 á 25'50
Lóndres id.	31'53 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	87'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	62'00	66'00

Mahón 18 Octubre 1899.

SECCIÓN POÉTICA

(Fruslería)

Pequeñas, muy pequeñas, vida mía,
son las pupilas de tus ojos negros
y, sin embargo, mi figura entera
copiada en ellas, al mirarte, veo.

Y al contemplar mi diminuta imagen,
cobarde en mis amores retrocedo
y exclamo:—¡Ante los ojos de una hermosa
resultamos los hombres muy pequeños!

ALBERTO CASAÑAL SAKEZY.

SECCION LITERARIA

De regreso

(Conclusión).

Y el pobre señor descargó una nue va serie de campanillazos y otra de puñetazos y patadas que. á poco más dan con la puerta en tierra.

Al fin abrió ésta una especie de esqueleto con gorro de dormir, quien murmuró malhumorado:

—¿Por quién preguntan ustedes?

—¡Por el demonio!—exclamó don Ciriaco echando chispas por los ojos.

—¡No vive aquí contestó el esqueleto.

Ya ya se disponía á cerrar cuando una verdadera avalancha se precipitó sobre él.

Eran el matrimonio y los bultos, aunque al otro se le antojaron los bárbaros del Norte en el acto de la invasión.



—¿Quién es usted?—rugió el marido.

—¡Ladrones!—chilló la mujer.

—¡Socorro!—clamó el esqueleto.

Pero, de pronto, todo quedó en silencio.

En cuanto apareció *la* Nicasia, la cocinera, quién llevándose ambas manos á ambos ojos, palideció primeramente y exclamó después:

—¡Los señores!

A poco llegaron al sitio de la ocurrencia todos los vecinos; más tarde el propio portero nuevo, y por último los guardias.

Porque todo llega en el mundo.

—¡Perdón! rumió la Nicasia echándose á los piés de sus amos.

—¿Pero quién es ese fantasma?

—Señor, no es fantasma. Es un cesante, y ademas de cesante, mi propio padre. ¡Ay! no saben ustedes lo que es no cobrar la nómina. Como avisaron ustedes que no regresarían en cuatro meses, le mandé venir, por no estar sola y.. . *velay*.

—¿Y Juan? ¿dónde está mi criado?

—Muy lejos. Se fué un dia á empeñar las alhajas de los señores y aun no ha vuelto.

—¡Misericordia!

Sucediéronse varios desmayos.

Desmayóse, al fin; primero la señora, luego el señor, y más tarde la criada, y ya le iba á tocar el turno á los demas, cuando el esqueleto tuvo una idea excelente: la de fugarse.

—¡Vaya usted con Dios!—gritó don Ciriaco, volviendo en sí.—Ya sabe donde tiene su casa.

—Sí, señor, sí, gracias; lo mismo digo.—replicó él.

Como el escándalo habia sido mayúsculo, los guardias no hallaron otra solución mejor que la de llvar á la prevención á los recién llegados.

Y doña Ruperta gemía mientras llegaba el fiador que de allí había de sacarlos.

—¿Lo ves? ¿No te lo decía yo? Debíamos habernos llevado las alhajas y los criados.



—Resignémonos, mujer. Otra vez que salgamos de Madrid, aun nos llevaremos más de lo que tú pides. Porque yo ya no tengo confianza en nadie.

JULIO VICTOR TOMEY

(Prohibida la reproducción).

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

CONSUMOS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 109 del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se publican á continuación los nombres de los caminos que este Ayuntamiento tiene declarados regulares para la circulación dentro del radio de las especies sujetas á dicho impuesto.

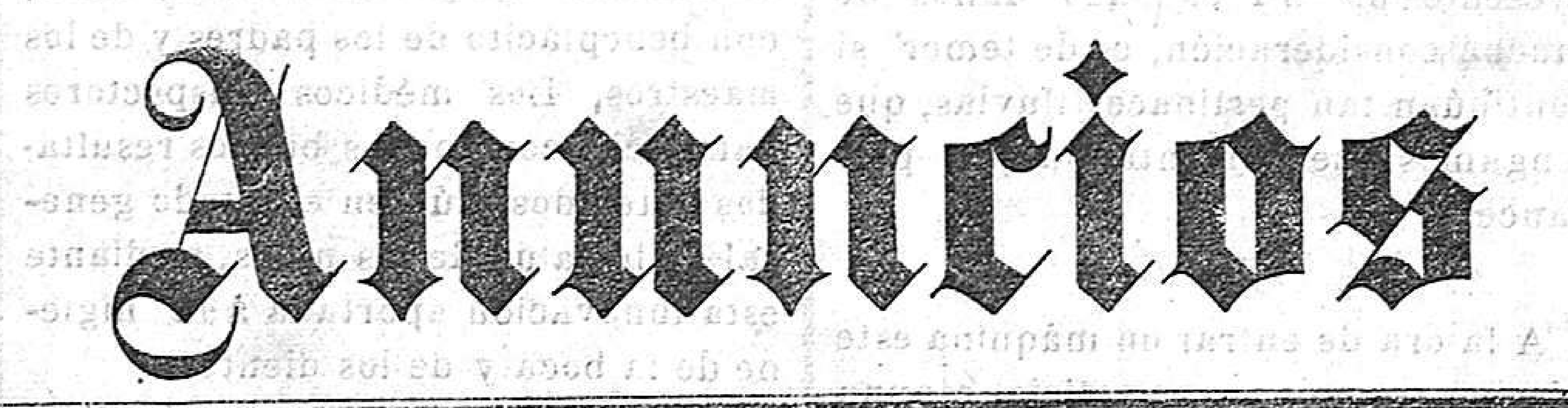
Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 18 octubre de 1899.—El Alcalde Presidente,—Guillermo Pons.

Caminos á que refiere el anterior anuncio

1.° Camino de San Luis por Trepucó.
2.° Id. de Bentalfa.
3.° Carretera de San Luis.
4.° Camino de Santa María.
5.° Travesía de San Clemente.
6.° Carretera de San Clemente.
7.° Camino de Llumesanas.
8.° Id. viejo de San Clemente.
9.° Carretera nueva de Mahón á Ciudadela.
10 Camino de San Juan, desde la Ermita á la carretera nueva.
11 Idem del Gorch á la carretera vieja.
12 Carretera vieja de Mahón á Ciudadela.
13 Camino de San Isidro.
14 Idem de Rafal.
15 Idem del Barrancó.

Bernardo Fábregues. imp.
Calle Nueva n.° 25
Talleres: calle de San José,-69.
MAHON



Anuncios

Halcónes

Desde el primero de Noviembre próximo, se satisfará por cada halcón que se presente, muerto ó vivo, cojido en esta Isla, la cantidad de CINCO pesetas, en la casa n.° 17 de la calle de San Jorge.

Imprenta de Bernardo Fábregues.